

## **LEGISLATURA DE RIO NEGRO**

Sala de Comisiones - Parte N°: 4272

### **PARTE DE REUNION DE COMISIONES**

Comision de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL

Reunión del 17 de Diciembre de 2012 - Nro.de Acta: 17

LEGISLADORES PRESENTES: Pedro Oscar PESATTI - Susana Isabel DIEGUEZ - Daniela Beatriz AGOSTINO - Rosa Viviana PEREIRA - Irma BANEGA - Roxana Celia FERNANDEZ - Humberto Alejandro MARINAO - Sandra Isabel RECALT

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Marta Silvia MILESI - Héctor Hugo FUNES - Darío César BERARDI

### ASUNTOS TRATADOS

Además de los Legisladores de la Comisión, asisten a este encuentro los Legisladores: Francisco GONZALEZ, Cristina URIA, Silvia HORNE, Alejandro BETELU, Norma DELLAPITIMA, Bautista MENDIOROZ, Arabela CARRERAS, Silvia PAZ, Tania LASTRA, Magdalena ODARDA, Alfredo PEGA, Ricardo LEDO, Jorge BARRAGÁN, María L. GEMIGNANI, Graciela SGRABLICH, César MIGUEL, Rubén TORRES y Carlos VAZZANA.

Teniendo en cuenta que la presente reunión se enmarca en el tratamiento del Expte. N° 752/2012 del Poder Ejecutivo que promueve la nueva Ley Orgánica de Educación para la Provincia de Río Negro, se presenta el Señor Ministro de Educación y Derechos Humanos, Prof. Marcelo MANGO a quien lo acompaña el señor Secretario de Educación Dn. Aldo SPESSOT, para ofrecer un amplio y pormenorizado informe que comienza con un repaso histórico de las políticas educativas tanto en Nación como en Provincia, que sirvieron de base para la realización de la Ley N° 2444 que hoy a su vez sirve de referencia para la elaboración del proyecto en tratamiento.

Luego de una extensa exposición del señor Ministro, mediante la cual explica los contenidos de la iniciativa, la presidenta de la Comisión Leg. Susana DIEGUEZ cede el uso de la palabra en principio al Legislador Pedro PESATTI, luego hace lo propio la Legisladora Daniela AGOSTINO y por último la Legisladora Magdalena ODARDA.

De las deliberaciones surgieron propuestas de modificación a algunos artículos que serán analizadas por esta Comisión antes de la reunión plenaria de las Comisiones intervinientes en tratamiento del Expediente.